

Minuta #6
Comisión contra el Hostigamiento Sexual
Sesión del 08 de octubre de 2014
Sala Anexa, tercer piso de la Corte Suprema de Justicia.

Personas presentes:

Wagner Torres Cortes

Ericka Quesada Madrigal

Roberto Montero Garcia

Carolina de Trinidad Zepeda

Ana Lucía Vásquez Rivera

Hugo Venga Monge

Eduardo Castellón Ruiz

Jorge Sánchez Solano

Karen Rojas Paniagua

Javier Sandoval Leal

Angie Calderón Chaves

Puntos en Agenda

1. Se da la bienvenida a las siguientes personas.

- Dr. Roberto Montero Garcia, Presidente, Tribunal de la Inspección Judicial.
- Licda. Ericka Quesada Madrigal, Jueza, Tribunal de la Inspección Judicial.
- Licda. Ana Lucia Vásquez Rivera, Jefa, Sección Comunicación Organizacional.
- Lic. Eduardo Castellón Ruiz, Jefe, Departamento de Prensa y Comunicación.

2. Presentación de la “Estrategia de Comunicación” por parte del señor Hugo Vega Castro.

- El Lic. Hugo Vega, expone a las personas presentes la Estrategia de Comunicación diseñada por el Departamento de Prensa y Comunicación, así como todas las acciones en las que han venido trabajando para fortalecer las campañas de información y sensibilización en el tema de Hostigamiento sexual; además del diseño de un volante nuevo con el slogan que se les había solicitado.

Acuerdos:



a. Hacer del conocimiento de las y los integrantes de la comisión, la Estrategia de Comunicación diseñada por el Departamento de Prensa y Comunicación, con la finalidad de realizar sugerencias u observaciones al respecto, pero muy particularmente para definir el “**slogan**” para el volante en proceso de diseño. **Se establece como fecha límite para observaciones el lunes 13 de octubre.**



C:\Users\acalderonc\Desktop\Estrategia d

3. Mediante Oficio 276-STG-2014 se informa que la Secretaría Técnica de Género y la Comisión contra el Hostigamiento Sexual, solicitó al Consejo Superior lo acordado en Sesión del 14 de agosto de 2014 (acta 83-14, se acuerda acoger la recomendación, ya fue aprobada, en trámite de comunicación).



C:\Users\acalderonc\Desktop\276-STG-20



C:\Users\acalderonc\Desktop\10147-14 Ac

- El Licenciado Jorge Sánchez, comenta y explica a las personas presentes el contenido del oficio N° 276-STG-2014, enviado al Consejo Superior, reflexionando sobre cada uno de los inconvenientes que se han venido presentando en la tramitación de las causas por hostigamiento sexual y la necesidad de corregir estos inconvenientes.
- Sobre este mismo punto el Dr. Roberto Montero, manifiesta que desconoce el contenido de este oficio y por consiguiente del acuerdo tomado por el Consejo Superior. De manera que solicita al Lic. Jorge Sánchez se lo haga llegar tanto el oficio como el acuerdo, para poder ellos analizarlo con profundidad y pronunciarse al respecto.
- Manifiesta que está conciente de la necesidad de que el personal de la Inspección Judicial se capacite y se sensibilice sobre el tema y abordaje de género y derechos humanos, motivo por el cual desde ya han iniciado coordinaciones para recibir la capacitación pertinente.
- El Dr. Roberto Montero, señala que desde hace varios días se giraron las instrucciones y las



directrices necesarias, para manejar en los plazos establecidos las causas que ingresan a la inspección y evitar de esta manera la prescripción. De igual manera señala su disposición y la de su equipo de trabajo para mantener canales de comunicación abiertos y fluidos, con la finalidad de ofrecer cada día un mejor servicio.

Acuerdos:

a. El Lic. Jorge Sánchez, hará llegar a las y los representantes de la Inspección Judicial el oficio y acuerdo del Consejo Superior. También remitirá con detalle el número de expediente de las causas sobre las cuales se fundamenta el oficio enviado al Consejo Superior.

b. Por su parte la Inspección Judicial, remitirá a la Secretaría Técnica de Género, un informe sobre todas las acciones y las medidas que el Tribunal de la Inspección Judicial ha adoptado para garantizar la correcta tramitación de las causas que se siguen en ese despacho judicial, muy particularmente de las causas por hostigamiento sexual.

3. Invitación a la Comisión para que participe en la actividad que se celebrará 06 de Noviembre, Día No al Hostigamiento Sexual, en la provincia de Limón.



C:\Documents and Settings\jsanchezso\l

- Se comenta en términos generales la actividad que se va a desarrollar el 06 de noviembre en el Circuito Judicial de Limón, y cuál va ser la dinámica. De igual manera se insta a las y los integrantes de la comisión a participar de la actividad, para lo cuál se contará con transporte administrativo.

Acuerdos:

a. Girar invitación a todas y todos los integrantes de la comisión, para que nos confirmen si desean participar de la actividad en Limón. **Fecha límite para confirmaciones: viernes 17 octubre.**

b. Solicitar el Apoyo al Departamento de Prensa y Comunicación para efectos de la divulgación masiva de manera interna y externa. Solicitarles también el apoyo para que al menos una persona del Departamento asista a la actividad con el objetivo de darle la cobertura y su posterior divulgación. Se le facilitará el transporte.

c. El Lic. Hugo Vega hará lo posible para que una vez que se cuente con el “slogan” del volante, coordinar con Artes graficas para coordinar el diseño del troquel y el tiraje del material, antes del 06 de noviembre si es posible.

4. Puntos varios.

Acuerdos:

a. Se solicita nuevamente la colaboración al Sr. Wagner Torres, para que trimestralmente remita al Lic. Jorge Sánchez un informe sobre el estado en el que se encuentran las causas por hostigamiento sexual, de manera que se mantenga lo más actualizado posible la información y todos los detalles del caso.

b. Hacer extensiva a toda la comisión la invitación para que participen de la actividad del 06 de noviembre en Limón. Se considera importante que asista al menos un representante de la Inspección Judicial, y del Servicio de Salud.

c. Remitir a Prensa y Comunicación el Programa de la actividad para que lo incorporen como parte del diseño de la invitación.

d. La Secretaría Técnica de Género, estaría coordinando con la Inspección Judicial, fechas posibles para ofrecerle a su personal capacitación en el tema de género, derechos humanos y hostigamiento sexual. Fecha probable en el mes de noviembre.

Fecha próxima sesión miércoles 03 de diciembre, Salón Anexo, tercer piso del edificio de la Corte.